ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por videoconferencia a través de la aplicación CIRCUIT, estando presente el Secretario de la Mesa de Contratación en la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 7 de mayo de 2020, se reúne la Mesa Sectorial de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen y aprobación si procede, del informe de la Comisión Técnica correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: 2018 83884
DENOMINACIÓN: "ADECUACIÓN DEL TRATAMIENTO DE LAS EDAR DE SEVILLA PARA EL VERTIDO A ZONA SENSIBLE EN EL ENTORNO DE DOÑANA. FASE 2: OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DEL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA. CUENCA NORTE (SEVILLA)"
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 10.734.489,25 €

PRESIDENTA
Dª. DAFROSA MARÍA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa de la Oficina de Calidad de los Servicios.

VOCALES
D. JOSÉ MANUEL PEREGRÍN GONZÁLEZ. Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Dª. M.ª ÁNGELES ARRANZ ALONSO. Interventora Adjunta al Interventor Delegado.
Dª. CARMEN GONZÁLEZ CORTÉS. Jefa de Departamento de Infraestruct. Regional y Sanitaria.

SECRETARIO
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta de la anterior y la Mesa procede a analizar el informe técnico que contiene la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto.

Se constata que no se ha remitido firmada la tabla general de puntuación que se acompaña al mismo, por lo que se acuerda instar a la Comisión de Valoración que remita firmado el citado documento, posponiendo la decisión de la Mesa sobre el contenido de dicho informe técnico al momento en que se aporte el citado documento convenientemente suscrito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA,
Fdo. Dafrosa María Ibáñez Díaz

EL SECRETARIO,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

FIRMADO POR	DAFROSA MARIA IBAÑEZ DIAZ	05/06/2020	PÁGINA 1/1
	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu784YIXMLVKPP/1sEKJJWtGXRq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	